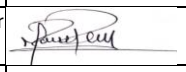
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Presentación del proyecto 2318-CIA 829-2025 a la JAL.		
Fecha:	.01-15-2026	**Hora de inicio:** 9:00AM	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	virtual	**Hora de finalización:** 12:00 PM	
Dependencia:	Participacion	**Nombre del Responsable:** Marttha Paulina Perdomo	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
cc	52395999	Martha Paulina Perdomo roman	Enokaiki	Alcadía local de Ciudad Bolivar	Participación			x						x	Martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

la referente indígena informa que, por limitaciones de tiempo, no se continuará con la recolección y acompañamiento de las hojas de vida a sabedores. Esta decisión queda registrada y se explican las razones que llevaron a esta determinación

realiza la presentación del proyecto identificado con el código 2318-CIA 829-2025, explicando su propósito, objetivos, componentes, presupuesto (si aplica) y beneficios esperados para la localidad.

Durante la presentación se socializan los siguientes puntos clave:

Descripción

Alcances y metas propuestas.

Justificación de la iniciativa.

Impacto para la comunidad y sectores beneficiados.

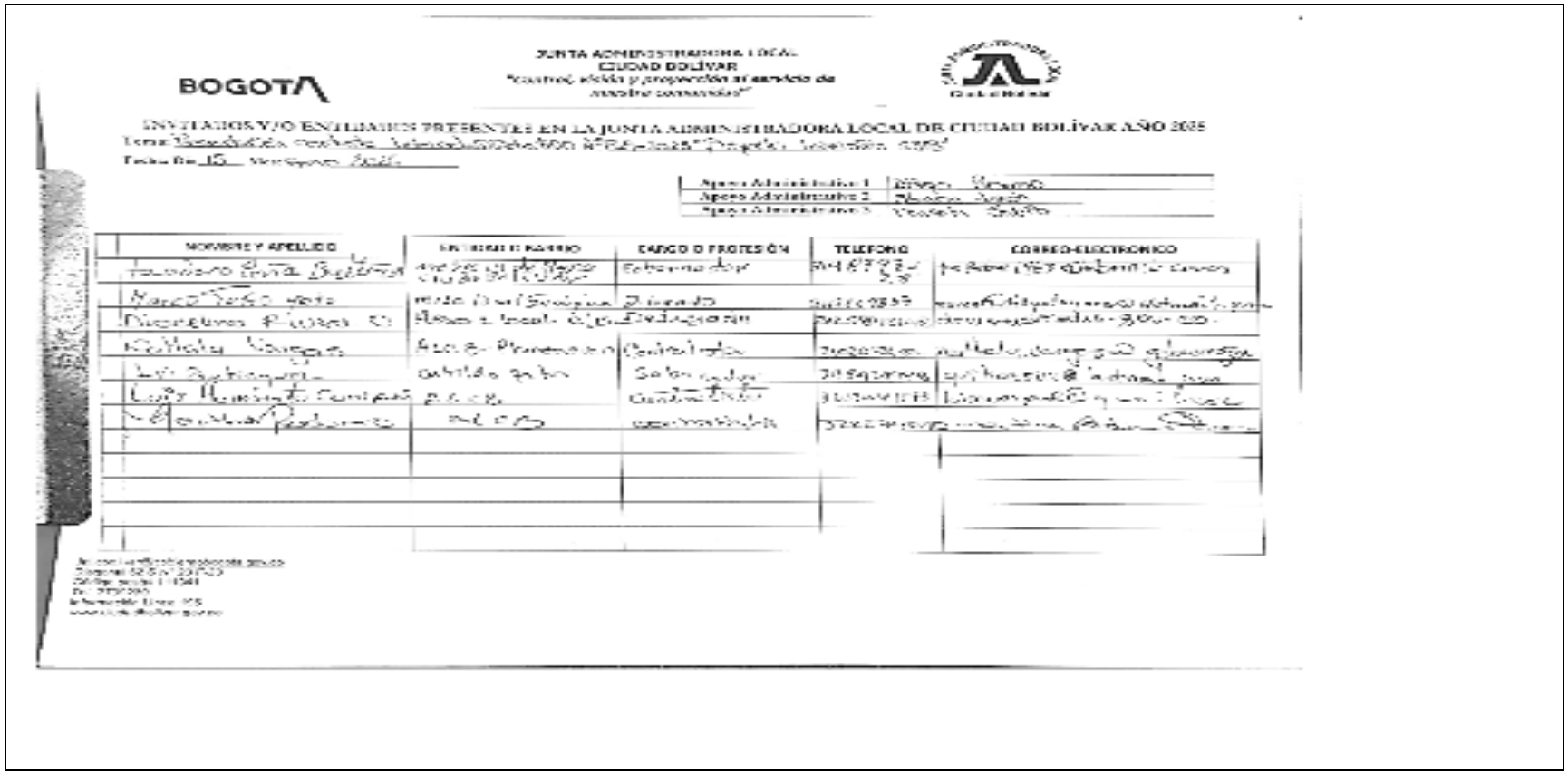
Cronograma de ejecución.

Los ediles, como miembros elegidos de la Junta Administradora Local, intervienen en el espacio de debate y realizan aportes, observaciones y preguntas sobre el proyecto presentado. Los ediles tienen funciones como vigilar y controlar la prestación de servicios públicos y las inversiones territoriales, formular propuestas de inversión ante autoridades competentes, promover la participación ciudadana y presentar iniciativas para el desarrollo local. requeridos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



LISTADO DE ASISTENCIA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.